

cia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de agosto de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 24 de agosto de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. 6KQ-L8P). (PD. 3652/2006).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya, Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. 6KQ-L8P.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de reparación y reforma del aljibe de agua potable en el Hospital General, dependiente del Hospital Regional Universitario Carlos Haya de Málaga.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 70.842,23 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avda. Carlos Haya, s/n.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29010.

d) Teléfono: 951 291 792.

e) Telefax: 951 291 448.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 17 b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del mencionado Hospital, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la 3.ª planta del Pabellón de Gobierno del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla 24 de agosto de 2006.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 26 de julio de 2006, de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 06/04676.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Adq. y Act. de Equip. de una Sala de Diseño para la docencia de la asignatura Anatomía: Encimeras, grúas para traslado de cuerpos y lámparas de techo, con destino al Dpto. de Anatomía y Embriología Humana en Facultad de Medicina.

c) Lote:

d) BOJA núm. 115, de 16 de junio de 2006,

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación,

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 70.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de julio de 2006.

b) Contratista: Tecnología y Distribución Médico Científica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 69.445,14 euros.

Sevilla, 26 de julio de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTOS

EDICTO de 11 de julio de 2006, del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo, para convocar concursos públicos, mediante procedimiento restringido, y los correspondientes Pliegos de Condiciones (modificados por Acuerdo de Consejo de 5 de julio de 2006). (PP. 3125/2006).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de junio de 2006, aprobó los concursos públicos, mediante procedimiento restringido, y los correspondientes Pliegos de Condiciones (modificados por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de julio

de 2006), para la enajenación de las parcelas municipales que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Negociado de Gestión Administrativa del Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Números de expedientes: 26/06 PAT., 27/06 PAT. y 29/06 PAT.

2. Objeto.

2.1. Expte. 26/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, MC-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas de Régimen Especial en Venta.

2.2. Expte. 27/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, MC-3.2 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas de Régimen Especial en Venta.

2.3. Expte. 29/06 PAT.: Enajenación de parcela municipal de uso residencial, A-1.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1, con destino a la construcción de viviendas de Régimen Especial en Venta.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

4.1. Expte. 26/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, MC-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Tres millones cuatrocientos catorce mil setecientos cuarenta y siete euros con veinticinco céntimos (3.414.747,25 euros), más 16% de IVA.

4.2. Expte. 27/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, MC-3.2 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Tres millones ciento veintinueve mil ochocientos ochenta y nueve euros con veinticinco céntimos (3.129.889,25 euros), más 16% de IVA.

4.3. Expte. 29/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, A-1.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Un millón ochocientos treinta y seis mil ciento treinta euros con veinticinco céntimos (1.836.130,25 euros), más 16% de IVA.

5. Garantía provisional.

5.1. Expte. 26/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, MC-2.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Sesenta y ocho mil doscientos noventa y cuatro euros con noventa y cinco céntimos (68.294,95 euros).

5.2. Expte. 27/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, MC-3.2 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Sesenta y dos mil quinientos noventa y siete euros con setenta y nueve céntimos (62.597,79 euros).

5.3. Expte. 29/06 PAT.: Parcela municipal de uso residencial, A-1.1 del Plan de Sectorización con Ordenación Detallada del SUNP-AE-1: Treinta y seis mil setecientos veintidós euros con sesenta céntimos (36.722,60 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 954 480 250.

e) Fax: 954 480 295.

f) Fecha límite de obtención de información y documentación: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de ofertas (si fuese sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil).

7. Presentación de solicitudes de participación y proposiciones.

a) Fecha límite:

- Solicitudes de participación: Transcurridos 10 días naturales desde el día siguiente a la última de las publicaciones del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial de la Provincia (si el último día de presentación fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

- Propositiones: Transcurridos 15 días naturales desde la fecha del envío de la selección e invitación a los admitidos (si el último día fuese sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar.

- Solicitudes de participación: Sobre núm. 1. Documentación administrativa.

- Propositiones: Sobre núm. 2. Fianza provisional, estudio de viabilidad y propuesta técnico-económica.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Gerencia de Urbanismo (de 9,00 a 13,30 horas).

2. Domicilio: Avda. de Carlos III, s/n, Recinto de la Cartuja. (Sevilla).

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Lengua de las solicitudes de participación/ proposiciones: Deberá ser presentada en castellano o acompañada de la correspondiente traducción oficial.

e) Variantes: No se admiten variantes o alternativas.

8. Apertura de ofertas (sobre núm. 2).

a) Entidad, domicilio y localidad: Los señalados en el apartado 7.c) anterior.

b) Fecha y hora: A las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas por los licitantes seleccionados.

Si por razones justificadas no pudiera reunirse la Mesa de Contratación en dicha fecha, se hará pública la nueva convocatoria mediante anuncio en prensa y en el tablón de anuncios de la Gerencia de Urbanismo.

9. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

10. Página web: www.urbanismosevilla.org.

Sevilla, 11 de julio de 2006.- El Gerente, Manuel Jesús Marchena Gómez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de agosto de 2006, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Francisco Manuel Morales Solano.
Expediente: CO-035/2006.
Ultimo domicilio conocido: C/ Ramón y Cajal, núm. 20, de Espartinas (Sevilla).
Infracción: Una leve.
Sanción: 300 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución.
Plazo recurso de alzada: Un mes.

Interesado: Servicios Intervac 3, S.L.
Expediente: CO-065/2006.
Ultimo domicilio conocido: C/ San Alvaro, núm. 8, 1.º 6, de Córdoba.
Infracción: Una leve y dos graves.
Sanción: 11.002 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 10 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución de 6.7.2006), el Delegado Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, Valentín Priego Ruiz.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 8 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, de Propuesta de Resolución de expediente sancionador 83/06 Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos Propuesta de Resolución de expediente sancionador, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Don Juan Soto Vicente.
Ultimo domicilio conocido: C/ Miguel Unamuno, s/n, Carboneras (Almería).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Precepto vulnerado: Artículo 121 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, en relación con el artículo 108 del R.D. 863/1985, de 2 de abril.
Cuantía de la sanción: Mil (1.000) euros.
Plazo de audiencia: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Sanciones y Reclamaciones, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado escrito de inicio de expediente sancionador y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 8 de agosto de 2006.- El Delegado, P.S. (D. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 122/06.
Núm. de acta: 35/06.
Interesado: Unidad Dermatológica, S.L. CIF: B-14.721.229.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 30 de junio de 2006.
Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de la Consejería de Empleo de Córdoba.

Córdoba, 17 de agosto de 2006.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 17 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, sobre requerimiento de subsanación relativo a procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

Habiendo tenido entrada en esta Delegación Provincial recurso de alzada presentado por don Manuel Cuenca Ariza, contra Resolución de esta Delegación Provincial dictada en el expediente núm. 66/06, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32.4 y 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le requiere para que en